



# Nuestra información telegráfica y telefónica

## Noticias de Madrid, provincias y extranjero

### Consejo de Ministros

Madrid, 25 (4 t).—A las diez y media se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos y media. Al salir, el señor Lerroux dijo a los periodistas que había informado al Consejo de las instrucciones que se dictarán para los miembros de la Delegación española en Ginebra, durante la reunión que celebre la Sociedad de Naciones. También informó—continuó el señor Lerroux—de los discursos que pronunciaré en dicha reunión. Uno será político y otro económico. El Consejo los ha aprobado. También examinamos—agregó—la cuestión agraria y el reglamento sobre accidentes de trabajo en la agricultura. El señor Alcalá Zamora formuló unas observaciones discretas, que fueron aceptadas por el ministro del Trabajo señor Largo Caballero. Los periodistas hablaron al señor Lerroux de los variados comentarios que le han hecho sobre el discurso que pronunció en Valladolid, respondiendo lo siguiente: —A unos les parecerá bien, a otros mal. Unos dirán que blanco, otros que negro. Desde luego, creo que ese discurso responde a las circunstancias actuales. Luego hablaron los periodistas con el señor Alcalá Zamora, quien justificó la tardanza del Consejo porque el Reglamento de la Agricultura consta de 161 artículos; y esta mañana se estudiaron y comentaron 50 de ellos. También se estudió otro proyecto sobre Economía, que consta de 28 artículos.

#### Nota oficial

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficial. PRESIDENCIA.—El presidente informó ampliamente a los ministros de la conferencia que tuvo con el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, y de las memorias y datos que presentó sobre el presupuesto de dicha zona. El resultado de mencionados datos, serán reflejados por el ministro de Hacienda, a partir de primero de enero de 1932. El señor Alcalá Zamora expresó como debía explicarse la reforma agraria, y presentaría al Congreso. El Consejo la aprobó GUERRA.—Se aprobó un proyecto de ley de los cuadros efectivos del Ejército. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se aprobó un decreto creando el cargo de conservador general del Patrimonio artístico de España, y nombrando para desempeñarlo al novelista señor Valle Inclán. Otro aumentando dos vocales del Patronato del Museo del Prado. Otro nombrando a don Gregorio Marañón y a don Andrés Ovejero para dichos cargos de vocales. TRABAJO.—Se aprobó el reglamento de accidentes del trabajo en la agricultura. Se firmó un decreto creando los Comités paritarios, para regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de puertos. HACIENDA.—Autorizando un crédito de dos millones y medio como reintegro de las cantidades que ingresaron indebidamente en el Tesoro por economía. Se aprobó un proyecto de ley sobre el cultivo de las fincas. Se aprobó un decreto restableciendo la Junta vitivinícola. COMUNICACIONES.—Jubilando al jefe de Correos señor García Castro.

### Lerroux recibe a dos Embajadores

Madrid 25, (4 t).—En su despacho oficial, recibió esta mañana el ministro de Estado señor Lerroux a los Embajadores de Francia y Alemania, con los que celebró una detenida conferencia.

#### En Almería

### Nueva inspectora de Enseñanza

Madrid, 25 (4 t).—En la Gaceta ha aparecido hoy el nombramiento de inspectora de primera enseñanza de Almería a favor de doña Josefa Alvarez Diaz.

### El asunto de las responsabilidades

Madrid 25, (4 t).—El comité ejecutivo del partido socialista, ha desautorizado el artículo aparecido en «El Socialista» contra el discurso de Alcalá Zamora sobre la cuestión de las responsabilidades. —Se cree que hoy terminará el debate de las responsabilidades. Si la comisión insiste en su criterio de nombrar ella un Tribunal juzgador para cada caso, el Gobierno sostendrá la teoría de que sea la Cámara quien lo designe. Se llegará a la votación. Se tiene la seguridad de que el Gobierno ganará la votación que se haga.

### Sobre el discurso del señor Lerroux

Madrid 25 (4 t).—Se están haciendo numerosos comentarios en torno al discurso que el señor Lerroux pronunció en Valladolid. Se estiman los puntos más capitales de este discurso, los siguientes: respeto para todas las creencias religiosas, y llama-

de la Palma y Cagancho, cumplieron. Cagancho fué volteado por uno de los toros, resultando contusionado. Durante la pedrea resultó un herido grave.

### Sobre la cotización de nuestra moneda

Madrid, 25 (4 t). Se confirma el propósito del Gobierno de impedir que la cotización de la libra esterlina rebaje de 52 comprando cuantas pesetas salgan sobre ese tipo. Como estas pesetas quedarán guardadas, además de la mejora del cambio, se producirá la disminución de la circulación fiduciaria.

### En pleno período de fiestas

#### Los festejos de ayer

Ayer, a las seis, se celebraron los fuegos japoneses en el Parque, estando muy animados. Por la noche se celebró el festival en la plaza de toros, actuando la banda «El Empastre».

#### Festejos para hoy

A las once.—Concierto en la Puerta de Puchena. A las seis de la tarde.—Segunda fiesta de Aviación con dos aviones y lanzamiento de un paracutista. A la misma hora: Concierto en el Parque. A las once de la noche.—Verbena y baile público en la calle de Francisco Salmerón y Alonso (Barrio Alto).

#### Para mañana

A las once.—Concierto en la Plaza de la Constitución. A las seis.—Regatas, cucañas y concurso de natación. A las once noche.—Verbena popular, castillo y baile, en los Molinos de Viento. A la misma hora.—Concierto, velada e iluminación en la Avenida.

### En cuarta plana originales de interés

### De la última corrida de toros

Se pretende exigir responsabilidades a unos músicos por una equivocación de la presidencia

El lector aficionado a cosas taurinas, estará al tanto de lo sucedido en nuestra plaza el pasado domingo en ocasión de celebrarse la segunda de feria. El cuarto toro fué fogueado por que así fué ordenado por la presidencia, aunque por no haber ordenado el fogueo a su debido tiempo, dió lugar a que se originase una bronca grande. Parte del público se encará con la Presidencia, y está, para eludir su responsabilidad, quiere echar la culpa de lo sucedido a los músicos encargados de dar los toques cambiando los tercios, so pretexto de que estos no estuvieron oportunos en el cambio de suerte. Y pretende la presidencia que estos individuos carguen con culpas ajenas. Se nos dice que se habla de imponer sanciones a los músicos de la banda municipal por no haber visto el cambio ordenado por el presidente; y si esto se confirma implicaría una gran injusticia; y por ello, no creemos se lleve a cabo lo que se nos comunica. En esta cuestión, tan absurda, lo más absurdo sería hacer recaer sobre estos funcionarios la más pequeña responsabilidad.

### Tenemos la libra a 57 pesetas

Mientras el Gobierno se entretiene en asuntos de mera forma y triviales, la situación económica y financiera del país se agrava de día en día. Y lo que es aún más grave delante de esta realidad nada halagadora el Gobierno no tiene un pensamiento ni una solución. Se limita, como por ejemplo, en la cuestión del trigo, a decir, por mediación del órgano de su Ministerio de Economía que ahora se ensayan unos procedimientos que, si no dan buenos resultados, serán objeto de ulteriores rectificaciones. Cuando el Ministerio de Economía se distingue del de Economía en un maíz picante.

Mientras el ministerio de Economía no actúa de ninguna manera, el ministerio de Hacienda actúa en constante divorcio con la realidad, el acierto y la fortuna.

Las últimas declaraciones del ministro señor Prieto demuestran que realmente, los actuales gobernantes, vienen dispuestos a romper todos los moldes. Interrogado por los periodistas por su programa financiero, contestó, según cuenta la Prensa, que podía limitarse a una sola palabra, palabra que queremos dejar en su léxico original: «fallacer». Verdaderamente, ningún ministro de Hacienda de ningún país del mundo había expuesto nunca un programa tan aplastante. Nosotros nos permitimos recordar al señor Prieto que un ministro en determinadas circunstancias que en él concurren en exceso, puede tener el derecho a morir políticamente, pero nunca, de ninguna manera, no «tener el derecho» de dejar morir al país cuyos intereses administrativos, es por esto que nosotros no oponíamos muchas objeciones a que el Gobierno se dedicara alegremente al libre ejercicio de romperlo todo si el país no hubiera de pagar las consecuencias de esta diversión. El Sr. Prieto a repetido ahora que cuando el Comité Revolucionario lo designó para ocupar la cartera de Hacienda él ya manifestó las dificultades que se le presentaría y además hizo la profecía; que el mismo calificó de triste, de lo que después ha ocurrido. Ha repetido, también, ahora, que entonces le fueron ofrecidos asesoramiento y colaboraciones de todas clases que después le han faltado en absoluto. Es evidente que un ministro de Hacienda que al cabo de cuatro meses de ejercer su cargo insiste en estas declaraciones y no encuentra otro programa que «fallacer» está descalificado para continuar en su sitio.

Es verdad que las Cortes Constituyentes han ratificado su confianza al Gobierno que, por este sólo hecho, ha dejado de ser un gobierno provisional, en buena teoría democrática. Pero esta ratificación de confianza se otorga, evidentemente a la actuación política del Gobierno, no a la gestión administrativa de los ministros. Así, pues, ni este voto de confianza, ni el pacto de San Sebastián, ni ningún otro pacto no pueden justificar, que continúe en su puesto un ministro el fracaso del cual están notorio que lo reconocen todos los ciudadanos españoles, sin ninguna excepción, empezando por el propio interesado. Por encima de todos los pactos hay el pacto implícito y previo con el país. Este pacto exige que un ministro deje su lugar en el momento en que no puede continuar ocupándolo con eficacia.

La libra esterlina vale más de 57 pesetas, y esta cotización sería una más alta en detrimento de la peseta si estos días no se concibiera con una depreciación accidental de la libra esterlina. Ventosa y Calvell antecesor del señor Prieto en el Ministerio de Hacienda se encontró la libra a 49 pesetas y en menos de dos meses la dejó a 44. Estas cifras son demasiadas elocuentes para que precisen comentarios. Y no

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 25 (12 n).—Al abrirse la sesión del Congreso, el señor LEIZOLA pide que se traigan a la Cámara los documentos que justifiquen la expatriación de los prelados y la prohibición de venta de los bienes de la Iglesia.

El señor ALCALA ZAMORA le contesta y le dice que traerá algunos; otros no, porque están sometidos a negociaciones. El señor GIL ROBLES interpela al Gobierno sobre la suspensión de los periódicos católicos, juzgando esta medida de gravísima.

El capitán FRANCO—Mayor gravedad tiene la aplicación de la ley de fugas. GIL ROBLES.—Ya se debatió ese asunto en su debido tiempo. Y por cierto, que su señoría estuvo callado. La suspensión de periódicos, viola la ley, por no estar suspendidas las garantías. Sobre las leyes están los derechos individuales y los principios de ciudadanía.

Se promueve un incidente, abundando las protestas de uno y otro bando. El orador continúa hablando, y dice que no es cierto que los periódicos suspendidos excitaban a la rebelión. Atribuye todo lo sucedido a una medida de represalias por la campaña que esos periódicos han venido haciendo en contra del ministro de HACIENDA.

Pide una ley de garantías al Gobierno y que se le concedan todos los derechos a los ciudadanos. Protesta que se toleren a los periódicos de izquierda toda clase de insultos al Gobierno y a las Cortes, y en cambio no se tolera hablar a los periódicos de la derecha.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, dando lectura a algunos párrafos de ciertos periódicos suspendidos en los que se afirma que a los católicos se les arrebató la fe y llaman ladrón al Gobierno por robar los edificios religiosos.

—Renuncio—dice—a seguir leyendo, porque ciertamente, esta campaña da asco. Los nacionalistas protestan ruidosamente se esto; y estas protestas, unidas a las contraprotestas de los demás diputados, producen un escándalo mayúsculo.

—Amenazais—continúa el señor MAURA—con una guerra civil, cuando bien sabeis vosotros mismos que es imposible realizarla, por falta del fanatismo en las masas, que en otra época os dió el triunfo. (Crece el escándalo).

—Tampoco iriais, a esa guerra civil, aunque pudiérais, porque vosotros representais a la plutocracia y esta quedaría barrida al primer envite. (Aplausos).

No defendeis los sentimientos religiosos, no; defendeis el clericalismo, que es un instituto elaborado por las ordenes religiosas. Resulta intolerable esa concentración de armas que han hecho en la frontera y esa requisita de automoviles, amenazando con una marcha sobre San Sebastián.

Igual conducta que hemos seguido en esta ocasión, adoptamos con la prensa de izquierdas si llegara el caso. No omitiremos medios, para salvar a la República en los momentos en que peligré, y haremos todo lo humano para consolidar el régimen. (Ovación)

Se suspende el debate político. El señor ALCALA ZAMORA lee y explica el proyecto de la reforma agraria, acordándose que lo dictamine una comisión compuesta por 21 diputados.

Se trata del asunto de las responsabilidades. El señor GUERRA del RIO explica las modificaciones hechas en el dictamen.

Se debate ampliamente el articulado del dictamen. El señor BLANCO retira su voto. Son retiradas varias enmiendas.

El señor OSSORIO Y GALLARDO considera monstruoso pretender que 450 se conviertan en jueces. Por último es aprobado todo el dictamen.

Se pasa a tratar del debate sobre los sucesos de Sevilla. El señor SORIANO defiende al comandante Olaguer. El señor MAURA pide que sea retirado un inciso que hay desfavorable para el gobernador de Sevilla. En este caso, se acepta el dictamen.

La comisión dictaminadora se retira a deliberar. Así se acuerda; manteniendo los señores SORIANO, SERRANO BATANERO y REDONDO, sus respectivos votos particulares. Se levanta la sesión seguidamente.

puede afirmarse honestamente que las circunstancias políticas favorecieron al señor Ventosa; al contrario, tuvo que actuar durante las postrimerías de un régimen cuando todo el país estaba bajo la presión violentísima de un impulso revolucionario que triunfó al fin en las elecciones del 12 de Abril. Ahora, en cambio nos encontramos en los principios de un régimen que de momento no tiene contradictores ni enemigos y que no está amenazado

mas que por el doble peligro comunista y anarquista que creado exclusivamente la falta de autoridad del Gobierno para hacer que todo el mundo se someta al imperio de la ley. Hay en verdad una crisis económica universal. Pero en todas partes del mundo las máximas capacidades sin distinción de partidos, colaboran para resolverla. Es precisamente la falta de preparación no para tener lugar en las esferas del Gobierno.

### CREDITO HIPOTECARIO ESPAÑOL

BARCELONA: Calle del Dr. Martí y Juliá, 4, pral.

Préstamos con hipoteca hasta el 50 % del valor de la garantía

Agente para los partidos judiciales de Berja y Vélez-Rubio

### Luis García Peinado

Tagarete (Zapillo), 1 ALMERÍA

### Dr. R. GONZALEZ UBEDA

Del Instituto Nacional de Oncología Ayudante del doctor Goyanes

#### Cirugía general

Consulta de enfermedades neoplásicas (úlceras y tumores) SOLO DURANTE EL MES DE AGOSTO

En Navarro Rodrigo, 1, de 4 a 6 - TELEFONO, 23

### ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Laboratorio fotográfico

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA PALENZEULA

Ricardos, 1, y C. Offalia.—Almería

### Para comprar muebles

Aicobas, comedores, despachos en VISITEN LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID

Real, 9.—ALMERÍA

### BOLSA

Cotizaciones del día 25

Deuda 4 % interior	61'25
» 5 % amortizable	73'75
» 4 %	00'00
Banco de España	517'00
dem E. de C.	000'00
Iem H. A.	000'00
Tabacalera	00'00
Libras	54'65
Francos	44'10
Dólares	11'24

### Tauromaquia

En Almería

Anoche se celebró una nocturna, actuando la famosa banda «El Empastre», que obtuvo el éxito de siempre.

También se hizo aplaudir la troupe cómica que actuó, especialmente el Bombero.

Tomás Belmonte, despachó dos becerros, arrancando muchos aplausos por su decisión.

En Almagro

Se celebró la corrida de feria, lidiándose ganado de Cobaleda, que salió mansísimo.

El público promovió con tal motivo un escándalo formidable. Arrojó al ruedo multitud de piedras y botellas, destrozando además las banderillas de la plaza.

Carnicerito de Málaga, Niño

### BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.

Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID.

FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista	2 1/2 % anual.
» a 3 días vista	3 % »
» a 3 meses fecha	3 1/2 % »
» a 6 »	4 % »
» a 1 año »	4 1/2 % »

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA

DIEZ MIL PESETAS

INTERESES DEL 4 POR CIENTO ANUAL

### Estado general atmosférico

En la Península del Labrad existe un área de perturbación atmosférica poco importante, otra, de escasa importancia, el Mar de las Antillas.

La importante borrasca de las Islas Británicas se interna en Francia y se va segmentando a la vez que pierde intensidad apareciendo hoy varios centros de acción secundaria en los rientes sitios del Mediterráneo.

El tiempo en el occidente europeo va mejorando, pero los vientos soplan fuertes en el primer cuadrante en Inglaterra y Canal de la Mancha y Bajos.

La temperatura máxima ayer fué de 38 grados en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 7 grados en Salamanca.

Madrid la máxima de ayer fué de 38 grados y la mínima hoy ha sido de 12 grados.

L. V. de C.

# Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la  
**"ALPARGATERIA X"**  
(La primera subiendo la calle de Granada)  
Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

## El reformatoria del Salvador

Hay todavía una leyenda negra alrededor de los Reformatorios, que, cuando hubimos de visitar este de del Salvador, en la villa de Amurrio, pensábamos, sino de castigos corporales a la vista, si, en cambio, rostros hoscos, demacrados, de corregidores y de corregidos, y un ambiente de hostilidad hacia quien va en un plan de visitante curioso y desocupado, para no solamente observar sino para llamar desgraciados a los que por azares de la vida cayeron en la mazmorra de la "inquisición", como un escorrijo dió en dominar a los Reformatorios.  
Y salió felizmente engañado. Todo era sano optimismo, desde el profesorado moral y social,

hasta el alumno. Allí, donde residen más de sesenta menores, todo respira disciplina, pero al mismo tiempo libertad para quien es merecedora de ella.

El Reformatorio de El Salvador es una colonia de trabajado, res como esas misiones evangélicas de Fernando Poó, donde aquellos hijos de Vizcaya o Alava, residentes en ella, han delinquido y van a reformarse para hacerse hombres, para que la sociedad que los apartó con suavidad, los admita con abrazo cariñoso. Si estos muchachos, juzgados, por un Tribunal de Menores, hubieran sido vulgarmente unos quincenarios, hoy quizá seguirían prevaricando y no tendría un fin en la sociedad más que el de presidario.

Dirige este reformatorio, la orden de padres capuchinos compuesta de dos Padres y ocho

legos que ayudan en la labor disciplinaria.

Esta comunidad la rige el Padre José Lubieda, recto y bondadoso varon, que sabe llevar, compaginándolas, la severidad y el cariño a sus corrigidos.

Como hemos dicho antes hay unos sesenta corrigidos albergados, de los cuales tiene la Diputación de Alava reservadas obligatoriamente seis plazas. Desde los diez a doce años tienen entrada en el Reformatorio aquellos menores que, después de estar una temporada en la casa de observación, se acuerda su ingreso en el mismo para su educación moral y social.

El Reformatorio consta de un cuerpo de edificio, dividido en dos secciones; mayores y menores. Luego tiene una alquería donde hemos visto bellos ejemplares de vacas que dan doscientos litros diarios de leche, y un magnífico semental, único en España; toda la alquería está servida por alumnos del Reformatorio.

También posee una granja avícola con más de cuatro mil ejemplares entre gallos, gallinas y polluelos de la raza Leghoin. Es ponderable así mismo su pajarero y su campiña donde atravesaba el río que sirve de recreo a los corrigidos. La posición magnífica le permite tener talleres, habitaciones en gran escala, comedores, todo bien higienizado con sol y con aire. Pero lo magnífico del Reformatorio son los talleres de mecánica y forja, y los de carpintería. Allí en el ambiente de muchachos adquieren el hábito del trabajo y al mismo tiempo devuelven a la sociedad con sus labores, lo que esta proporciona para la mantención de ellos. Cada taller posee su oficina técnica que comprueba los trabajos, estudia los modelos, dibuja los encargos y distribuye a cada obrero su labor según sus actitudes.

Hay una clase de dibujo arquitectónico, de escultura, modelaje, forma, etc. cuyos dibujos practicamente los desarrollan en los respectivos talleres. Digno de observarse es que tienen la jornada legal de trabajo, con ventaja sobre el obrero libre que posee en condiciones de vida higiénica. Pero lo que más llama la atención es la especialísima manera con que se desenvuelven el taller destinado a los pequeños corrigidos. Allí no existe el trabajo manual intensivo. Aquello más bien es un laboratorio de orientación profesional; lugar de trabajo y recreo al mismo tiempo donde se observa y donde se reflejan las actitudes, el gusto y la inteligencia de cada uno.

El Reformatorio tiene además una biblioteca toda profesional para uso de los obreros corrigidos desde la historia de la arquitectura al rudimentario libro de mecánica usual. Así mismo posee secciones de música, recreo, esparcimiento físico y religioso.

SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PRISIONES: El aumento de Reformatorios es necesario en España. Cada provincia debiera tener uno como el de la Villa de Amurrio.

MANUEL DE LA PARRA (Prohibida la reproducción)

## Casa Sánchez

Muebles de todas clases  
Los más baratos y elegantes  
Granada, 17 ALMERÍA

Antonino Reyes Ortega  
PROCURADOR  
TERRIZA, 18, PRINCIPAL, DERECHA

ACCESORIOS  
DOS TONELADAS REFORMADOS

CAMIONES CHEVROLET

ALMERIA

## PLAZA DE TOROS DE ALMERIA

Gran novillada con picadores para el día 30 del corriente, en la que se correrá ganado de PEROGORDO actuando los valientes y aplaudidos diestros,  
**Ricardo González**  
**Carnicerito de Méjico**  
**Alfredo Corrochano**

## EXTRANJERO El viaje a Roma de MM. Brüning y Curtius

Es difícil concebir discursos más correctos que los que han sido cambiados en ocasión de la visita de estos ministros alemanes a Roma. El leitmotiv es la exaltación de la virtud de apaciguamiento, en la colaboración económica y política. Si los hombres pudieran olvidar las pasiones y las rivalidades de intereses, unir sus esfuerzos en lugar de oponerlos, todo iría por el mejor camino. En ninguna parte era mas natural rendir este homenaje al precepto del Evangelio que en la Ciudad Eterna Francia que ha sido la primera a lanzarse por las vías de la reconciliación, no puede menos que aprobar estas generosas aspiraciones.

Una frase retiene particularmente la atención. El señor Mussolini ha hablado del espíritu de confianza mutua que es la ga-



MAQUINAS DE ESCRIBIR para OFICINA : VIAJE : CONTABILIDAD CALCULADORAS MARCHANT

Máquinas de ocasión procedentes de cambios : Surtido completo de accesorios

Solicite catálogos y demostraciones gratis al AGENTE EN ALMERIA

VICENTE DE BURGOS Narváez, 1, pral. : Tel. 428

Sastrería — Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

PELUQUERIA — DE SEÑORAS CLEMENTE (HIJO)

Ondulación permanente con aparato marca EUGENE A. DE LA REPUBLICA. 61

INGLES - FRANCES PROFESOR: D. GIMENEZ

U-S. PEDRO, 5

Vendo motor KORTING. Gas pobre con gasógeno 25 HP.—Precio baratísimo. INFORMES VIGENTE AZNAR : Conde Offalia, 24

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

HERALDO DE ALMERIA es el periódico de más amena y abundante lectura de la capital.

## DR. JAUN J. GIMENEZ

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO  
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION  
MATRIZ Y PARTOS  
CONSULTA DE 4 A 6  
Méndez Núñez, 12

## "Sierra Nevada"

obra la más completa publicada hasta hoy. Contiene fotografías—Croquis panorámicos—Vistas de conjunto desde aeroplano.—Vocabulario regional—Alturas barométricas—Bibliografía—Seis planos parciales de 22X 56 centímetros—Un plano general de Sierra Nevada de 55 X 75 centímetros.  
Precio de la obra 8'50 pesetas.  
De venta: «Editorial Urania».—Manuel Paso, 22. Granada.

## Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:  
Presión media del día . . . 760.5  
Temperatura máxima . . . 22.6  
Minima . . . 18.6  
Media . . . 24.2  
Máxima al sol . . . 30.0  
Humedad relativa media . . . 79  
Evaporación en 24 horas . . . 3.5  
Lluvia en 24 horas . . . 0.0  
Viento dominante . . . S. W.  
Fuerza en metros por segundo. 40  
Nubosidad . . . Despejado

Rogamos a los suscriptores que dejen algún día de recibir el periódico lo pongan en conocimiento de esta Administración.

En cuarta plana originales de interés

## Nordenfjeldske

Steamship Company  
Servicio regular para Londres  
Saldrá de ALMERIA el 31 de agosto o el 1 de septiembre el rápido vapor frutero  
**"BRUSE - JARL"**  
directamente para LONDRES.  
(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)  
Informarán sus agentes:  
**Hijos de M. Condeminas**  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 26  
Teléfono 267

## SOMBREROS PLAZA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS  
TIENDAS, 8

## JOSE M. RODRIGUEZ DEL VALLE

(MEDICO-CIRUJANO)  
MEDICINA EN GENERAL - PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Conde Offalia, 6, bajo, derecha  
TELÉFONO 4-2-0  
Consulta: De 2 a 4

## VAPORES FRUTEROS

DE  
Hijo de Alfredo Rodríguez, C. A.  
Sloman Linie  
Para LONDRES directo y HAMBURGO  
El rápido vapor  
**"PORCIDA"**  
cargará el 27 del corriente.  
(Aceptado por la Cámara Oficial Uvera)

## FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS  
ESTERILIZACIONES  
Especialidad en equipos para partos y operaciones económicas  
Real, 31 ALMERIA

## La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO  
Trabajos eléctricos de todas clases  
A. de la República, 22 — Tel. 319

## CAFE ORO DEL RHIN

DE  
Bernardo Castillo Moreno  
Especialidades en café, cerveza, helados, licores y aperitivos.—Mariscos frescos.  
Avenida de la República, 45.—Telfo. 225  
ALMERIA

## CASA ROSALES

Los mejores sombreros y más baratos  
Casi regalados por fin de temporada  
Tiendas, 4 : : : ALMERIA

## Maderas para barriles

"MI EXTRA" y "EXTRA 29"  
TABLILLAS DE BUEN ANCHO Y CALIDAD  
REPRESENTANTE: Rafael Guillén ALMERIA  
Ricardos, 1-A.—Teléfono 301

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS  
RESERVA: 53.465.595 31 DE PESETAS  
Domicilio social: Alcalá, 14.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID  
Sucursal de Almería: Avenida de la República, 18  
Dirección: Telefónica : BANESTO : Postal: Apartado número 38  
Cuentas Corrientes a la Vista: Intereses: 2 y 1/2 por 100  
Cuentas de Ahorros: Intereses: 4 por 100  
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: INTERESES QUE SE ABONAN:  
A un mes . . . . . 3 por 100 anual  
A tres meses . . . . . 3 y 1/2  
A seis meses . . . . . 4  
A un año . . . . . 4 y 1/2  
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

## CONFITERIA Y PASTELERIA

EL CAÑON  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 45 - A

Gran reforma del local en el que podrá encontrar el público un magnífico Salón para pasar un rato agradable endulzando la vida que tanta falta hace en los tiempos que atravesamos.  
Esta casa no ha reparado en gastos para adquirir un maestro confitero granadino, para que mi distinguida clientela disfrute de sus especialidades. Variado surtido en pasteles que por su tamaño y buena calidad, ha de corresponder al público, adquiriéndolos.  
Esta casa sirve cuantos encargos de Confitería se le encomienden, para Bodas, Bautizos y Fiestas, haciendo grandes descuentos.

NO OLVIDAR QUE LOS MEJORES PASTELES SON LOS DE LA CONFITERIA Y PASTELERIA EL CAÑON

## MOTORES CROSSLEY

los mejores para consumir aceite pesadío de 6 a 1.000 caballos  
PEQUÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina  
GRUPOS ELECTRICOS  
VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24.  
ALMERIA

## CAMIONES CHEVROLET

DOS TONELADAS REFORMADOS

ALMERIA

EXPOSICION ROMAY  
BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO).  
ALMERIA

REPUESTOS

ALMERIA

CAMIONES "G. M. C."

De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

ALMERIA

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Ceferino, p; Ireneo, Abundio, Alejandro, Simplicio, Adrián, Víctor, mártires; Rufino, obispo; Félix, presbítero. La Misa y Oficio divino son de San Ceferino, con rito simple y color encarnado.

Fue San Ceferino natural de Roma, hijo de Abundio, y sucedió en la Silla de San Pedro a San Víctor, también mártir. Desde joven se distinguió como varón santo, y de loables costumbres, mereciendo por ellas llegar a ocupar la Santa Sede, en la cual se mostró muy atento a todas las cosas espirituales, así en convencer a los herejes y arrancar de la Iglesia la mala cizaña que se había sembrado como en el culto y reverencia que se debe al Señor. Ordenó San Ceferino que todos los fieles cristianos comulgasen en el día de la Pascua y que ningún obispo pudiese ser condenado sino por el romano Pontífice, o con su autoridad que al celebrar el Obispo se hallasen presentes algunos sacerdotes, según ya San Evaristo, Papa lo había mandado: que los cálices fuesen de metal y no de madera; que los sacerdotes diáconos se ordenasen públicamente en presencia de muchos clérigos y legos para que fuese manifiesta su competencia y que fueran escogidos para estos oficios personas de vida irreprochable. Finalmente, habiendo ocupado la Silla Apostólica por espacio de diez y ocho años y diez y ocho días, durante los cuales se introdujeron importantes reformas y mejoras en la disciplina eclesiástica, fué preso y martirizado por la fe de Cristo, imperando Antonio Ellogáballo. Su cuerpo fué enterrado en un cementerio que está cerca del de San Calixto, de donde después se trasladó a una de las iglesias de la ciudad. Fué su glorioso triunfo el día 26 de Enero del año 221.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro. Mañana en la de Santo Domingo.

Registro Civil

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: Manuela Vieja

Rubio, Antonio Castillo García y Antonio Gutierrez Vizcaino. Defunciones: Claudio García Martínez y José Guero Muñoz.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Emilia Miralles Torralba y Araceli Pérez Hita Rabep. Defunciones: Mercedes Vela Roda, Juan Murcia Rodríguez y Manuel Rodríguez Ruiz.

Centros oficiales

El gobernador y los periodistas

El gobernador señor Palencia Tubau conversó ayer brevemente con los periodistas, manifestándoles que todo obrero que se encuentre en la capital y provincia que no sea nacido en el sitio que se halle, será enviado a su procedencia.

También nos dijo el señor Palencia Tubau que se dedica a la solución de varios problemas sociales.

Sillas y veladores

Don José Cruz Moreno ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando autorización para instalar sillas y veladores en la puerta de su establecimiento.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Alfères. Practicante: Juan de Haro.

Casa de Socorro

Médico: Cristóbal López. Practicante: Gabriel Bonilla.

Noticias y Sucesos

Sobre un incidente

Don Esteban Pérez nos envía una carta manifestándonos que él acusó en Comisaría, días pasados, a dos señores por efectos de la cantidad de alcohol que habían ingerido; y que la cantidad de cuarenta y cinco pesetas que le decía le habían sustraído, se la quitó del bolsillo de la americana con objeto de que no la malgastara.

Queda complacido el señor Pérez.

Por heridas

La guardia municipal presentó en la Comisaría a José Salmerón Valverde por producir heridas de pronóstico reservado a Manuel Martínez de Orellano.

Crónica taurina

Una inoportuna intervención del doctor Juarros

La fiesta de toros es tan atractiva, que por todas partes se infiltra, y algunos, como no saben defenderla, se limitan a combatirla, con tal de hablar de ella.

Yo no sé si el doctor César Juarros, ilustre médico psiquiatra, tendrá tiempo con sus enfermos mentales, de asistir a las corridas de toros. Desde luego no debe ser muy aficionado por lo que hemos oído decir en el Parlamento español.

Como desde la tribuna de la Prensa no íbamos a contestarle, lo hacemos hoy no solamente para contradecirle en algunos extremos, sino para orientarle, por que lo vemos completamente desorientado.

Como médico, está bien que se preocupe de que las enferme-

rias estén dotadas necesariamente, aunque no podrá evitar que la categoría de plaza emplee mejores o peores elementos para curar. La vida es igual. Esto es cierto. Pero si la ley exige un mínimo de instrumentos para operar, a eso se atenderán las plazas pequeñas. Las grandes podrán incluso mejorarlo. Y sobre todo, los cirujanos de gran fama, que mejor curan, estarán siempre en las plazas grandes, porque en esto, quiera o no el doctor Juarros, siempre habrá categorías.

Pero ya decimos que hace bien y pedir que todas las plazas tengan medios para curar a los pobres toreros o espectadores heridos.

Lo que no tiene razón, absolutamente ninguna, es cuando dice, que se incumple un decreto de prohibición de entrada en las plazas de toros a los menores de catorce años, y que hasta se dice que «los niños que no sean de pecho necesitan billete».

Y se lo vamos a demostrar. No hay tal disposición prohibitiva. La Asamblea Nacional que tenía la dictadura, acordó la prohibición de entrar en las plazas a los menores de catorce años. Por cierto que algunos de los firmantes de la proposición, que conozco personalmente, lo hicieron por compromiso o fór-

mula al solicitar de ellos la firma.

Aquel acuerdo que fué a la Gaceta, creo que en forma de Real Orden, sirvió para que los aficionados a la fiesta de toros, nos pusieramos en su mayoría frente a la dictadura, como supongo que debería estar el diputado por Madrid doctor César Juarros.

Pues bien. Esa orden quedó completamente anulada; no solo por las protestas que motivó, sino que al hacer el nuevo reglamento de espectáculos de toros, se hizo constar en su artículo quinto, que «los niños que no sean de pecho, necesitan billete para poder entrar en la plaza». Ese artículo firmado con el resto de los que lleva el reglamento, por el Ministro de la Gobernación, anulaba la Real Orden de la prohibición, puesto que si «los niños que sean de pecho, necesitan billete para entrar en la plaza», es que no solo pueden entrar los que no tengan catorce años, sino hasta los de pecho inclusive.

No hay por tanto incumplimiento ninguno de decreto como dice.

El señor Maura, al contestarle dijo, naturalmente que no tenía delante los datos precisos para ello. Pero con gran lógica, se limitó a decir que con gravedad ninguna en que asistan los muchachos menores de catorce años, a las corridas de toros o novillos. Y añadió con gran ironía: «Claro que otra cosa es, en cuanto se refiere a los de pecho», cosa que hizo estallar la carcajada general en la Cámara.

Envío: doctor César Juarros, Diputado por Madrid. Usted habló en el Congreso como diputado madrileño y por tanto, en nombre de los que le votamos a usted para representarnos.

Pues bien. Uno que depositó su nombre en las urnas, le ruega que rectifique de criterio, ya que a los toros deben asistir todos los que quieran, sean niños o grandes. Y hasta los de pecho,

si sus señoras mamás, son capaces de llevarlos. En caso contrario, retire Vd. un voto de los que obtuvo para diputado. El mio. Y estoy seguro que como yo, piensan muchos aficionados madrileños que le votaron a usted.

Suyo afmo, y admirador. JUANITO PUVAZO (Prohibida la reproducción)

De Abastos

Vacunas, 10 reses con 1488 kilogramos; lanas, 74 reses con 650 kilogramos; cabrias, 56 reses con 460 kilogramos; cerdos, 0 con 00 kilogramos.

Total: 2.598. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos blancas de 32'00 y 33'00 ptas.

Se han vendido los 100 kilos coloradas de 37'00 a 40'00 ptas. Se han vendido al detall las blancas de 0'30 a 0'35 céntimos. Se han vendido al detall las coloradas de 0'35 a 0'00 céntimos.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 4.400 De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 21'00 ptas.

Se han vendido al por mayor de Africa 00'00 ptas.

Se han vendido al detall del país de 0'20 a 0'22 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 0'00 a 0'00 céntimos.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes:

Antonio Gay, Antonia García, Juan Navarro, José Salmerón, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Ferrández Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

De la Alcaldía

Se lamenta esta Alcaldía por el poco interés con que han respondido los propietarios de fincas urbanas a las continuas exhortaciones y ruegos formulados al objeto de conseguir que sean debidamente cumplidas las ordenanzas municipales en cuanto se relaciona con la limpieza y revoco de las fachadas, construcción de aceras e higienización de las viviendas. Bastaría a esta Alcaldía los preceptos legales para que esté dispuesta a corregir esas deficiencias, llevándolos a su más exacto cumplimiento; pero si a esta obligación se une la crisis de trabajo que viene siendo causa de sus desvelos, se encontrará justificada la actitud que desde ahora, anuncia, ha de adoptar tan enérgica como se lo permitan las atribuciones que la ley le confiere, y sin que en su ejecución hayan de detenerle ninguna clase de consideración. Pero deseando vivamente evitar procedimientos extremos, acude en un último llamamiento a todos los propietarios a fin de que dándose perfecta cuenta de las consideraciones expuestas, y en mérito de las circunstancias actuales, procedan a realizar las expresadas obras de obligada ejecución, dando con ello pruebas de su amor a nuestra ciudad, embelleciéndola, y a nuestros obreros procurándoles ocasión de trabajar.

Almería 25 de Agosto de 1931.—El alcalde, Granados Ruiz.

Advertencia

A todos los que nos envían trabajos para su publicación, advertimos que no tomen a descortesía que no se les conteste, pues nos vemos en la imposibilidad de hacerlo, dado su crecido número; y que la no publicación no significa carencia de mérito literario y si sólo que no encajan en la ideología o carácter del periódico.

Lea siempre 'Heraldo de Almería'

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

EXPOSICION ROMAY

COMPRE UN PRODUCTO DE GENERAL MOTORS

Repuestos para automóviles y accesorios

Neumáticos de las marcas más acreditadas

Concesionaria exclusiva de las marcas

BUICK-CHEVROLET-G. M. C.

Productos de GENERAL MOTORS

Avenida de la República, 46

COMPRE REPUESTO LEGITIMO

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento

ENTRADOS

Vapor alemán «Eula» procedente de Cartagena con carga general. Land «Génova» de Motril en lastre.

SALIDOS

Vapor alemán «Eula» con destino a Hull con carga general y frutas. Laud «Genoveva» para Cartagena con mineral de plomo, Pailebot «Juanita Partida» para Ceuta con carga general. Pailebot «Catalina Partida» con destino a Ceuta con carga general. Pailebot «La Marieta» para Alicante con tierra para la industria. Laud «2ª Joven Filomena» con destino a Denia con cogollos.

De la provincia

Por injurias a los concejales Gérgal.—La guardia civil de este puesto ha tenido a Juan Ramos Urrutia, por injuriar a los concejales del Ayuntamiento de este pueblo. El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

¡COMERCIANTE!

¿Queréis conservar vuestros géneros preservándolos del calor?

Alquilar un departamento en la Cámara Frigorífica de la Plaza de Abastos

PRECIOS ECONOMICOS

PROPIETARIA:

Concepción Mateos